

Respuestas a consultas recibidas

Proceso de consultoría “Consultoría para el Diseño del Marco Operacional del ‘Botón Inclusivo’ y Diagnóstico Regional de Barreras para Personas con Discapacidad en Colombia - Venezuela”

En el marco del proceso de convocatoria de la consultoría “Consultoría para el Diseño del Marco Operacional del ‘Botón Inclusivo’ y Diagnóstico Regional de Barreras para Personas con Discapacidad en Colombia - Venezuela”, Humanity & Inclusion recibió consultas por parte de personas y organizaciones interesadas, dentro del plazo establecido y a través del correo indicado en los Términos de Referencia.

Con el fin de garantizar transparencia, igualdad de información y claridad frente a la preparación de las propuestas, las consultas recibidas fueron revisadas y agrupadas por temas comunes.

Para facilitar la lectura, en cada sección se relacionan las preguntas recibidas y posteriormente se presenta una respuesta consolidada aplicable al conjunto de inquietudes planteadas.

1. Territorios para el trabajo de campo

Consultas recibidas:

1. ¿Cuáles son los territorios, departamentos en Colombia y estados en Venezuela donde deberá desarrollarse el trabajo de campo?
2. ¿Cuáles son los territorios específicos en Colombia y Venezuela donde se espera desarrollar el diagnóstico?

Respuesta consolidada:

El trabajo de campo debe cubrir las siguientes zonas geográficas:

Venezuela: Delta Amacuro (Tucupita), Amazonas (Puerto Ayacucho), Distrito Capital, Miranda (Guarenas, Guatire) y La Guaira.

Colombia: Urabá (Apartadó, Necoclí, Turbo) y Tierralta - Cauca.

2. Número estimado de actores a consultar

Consultas recibidas:

1. ¿Hay un estimado de personas con discapacidad y organizaciones de personas con discapacidad a consultar? ¿Se cuenta con información sobre los otros actores que se sugiere involucrar?
2. ¿Cuál es el número estimado de actores a consultar, incluyendo personas con discapacidad, OPD, OSC, clústeres, socios humanitarios, prestadores de servicios y actores institucionales?

Respuesta consolidada:

Personas con Discapacidad: Se estima una muestra representativa equivalente al 10% de la población identificada en las locaciones. El consultor deberá garantizar la representatividad de los diferentes tipos de discapacidad.



Se requiere asegurar la participación de OPDs por grupos diferenciados.

Actores Institucionales y Humanitarios: Se espera la consulta de todos los clústeres activos en cada país (Col-Vzla.), al menos 3 ONG miembros por clúster, y actores institucionales clave (Salud, Protección y Educación).

HI facilitará el acceso a comunidades y actores donde ya tiene presencia; sin embargo, el consultor deberá realizar un mapeo comunitario para identificar actores adicionales.

3. Alcance del “Botón Inclusivo”

Consultas recibidas:

1. ¿A qué nivel se espera que el equipo consultor desarrolle el software en el que operará el Botón Inclusivo? ¿Hay alguna plataforma sugerida por H&I para el diseño del marco operacional?
2. En relación con el “Botón Inclusivo”, ¿se espera la entrega de una herramienta digital funcional, un prototipo, o un marco operacional con matriz de variables, criterios de calificación, estándares de verificación y recomendaciones?

Respuesta consolidada:

El desarrollo técnico del software es responsabilidad exclusiva del equipo interno de HI. La consultoría se limita estrictamente a la elaboración del marco operacional, lo cual incluye:

- Matriz de variables
- Recomendaciones técnicas basadas en la investigación de campo.

4. Información para revisión de escritorio

Consulta recibida:

1. ¿Hay informes iniciales de línea base, intermedios y finales de proyectos de la operación de H&I sobre Salud Inclusiva, Protección y Resiliencia, e Inclusión, a los que podamos tener acceso? ¿Hay un estimado de los documentos con los que se cuenta para la fase de revisión de escritorio?

Respuesta:

La fase de escritorio se centra en la revisión de herramientas, marcadores o "botones" similares existentes a nivel internacional. No hay un volumen de documentos predeterminado; el alcance dependerá de la profundidad de la búsqueda bibliográfica y comparativa que realice el consultor.

5. Misiones presenciales

Consulta recibida:

1. ¿Cuántas misiones presenciales estima HI durante la consultoría y a qué territorios se proyectarían?

Respuesta:

Dado que HI cuenta con presencia operativa y bases en los territorios identificados, no se realizarán misiones presenciales por parte de la consultoría.



6. Costos asociados

Consulta recibida:

1. ¿Los costos asociados a viajes, desplazamientos, alojamiento, transporte interno, seguridad, materiales y ajustes razonables deben ser incluidos en su totalidad dentro de la propuesta económica, o algunos serán cubiertos directamente por HI?

Respuesta:

Sí. Todos los costos operativos y logísticos derivados de la ejecución de la consultoría deben ser cubiertos e incluidos en su totalidad dentro de la propuesta económica presentada por el proponente.

7. Vínculos contractuales previos y conflicto de interés

Consulta recibida:

1. En caso de que el equipo consultor incluya profesionales que hayan tenido vínculos contractuales previos con Humanity & Inclusion/Federación Handicap International, ¿existe alguna restricción, declaración de conflicto de interés o procedimiento específico que deba tenerse en cuenta?

Respuesta:

No existe restricción alguna. Los antecedentes contractuales con la organización no representan un conflicto de interés para el presente proceso.

Humanity & Inclusion agradece el interés manifestado en este proceso de consultoría.

Equipo de Logística

Humanity & Inclusion Colombia

Calle 81 #19A-18, Oficina 501, Chapinero, Bogotá

www.hi-lac.org